

LA VETERINARIA ESPAÑOLA

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

35 (40) año.

31 de Julio de 1892.

Núm. 1.252.

PATOLOGÍA QUIRÚRGICA ⁽¹⁾

Nota sobre la castración, por la vía inguinal, de los caballos criptórcidos, por Mr. L. Trasbot, Director de la Escuela de Alfort (Francia).

IV

Hecho lo anterior, es preciso ante todo desinfectar bien la región. Jabonar y lavar con agua tibia las bolsas, la piel que las cubre y rodea hasta 0,20 milímetros ó 0,25 milímetros de extensión y la vaina de los miembros genitales exterior é interiormente; lavar en seguida estas mismas superficies con agua fenicada al 2%, con el licor de Van Swieten, ó la solución al $\frac{1}{150}$ de oxicianuro de mercurio; tales son las precauciones que han de tomarse antes de poner el bisturí sobre la piel. El operador debe emplear las mismas operaciones antisépticas con sus manos, y tener constantemente cerca de sí una vasija llena del líquido antiséptico elegido, en el cual las sumergirá cada vez que haya de introducir las en la herida. Por último, cubrirá el muslo con un lienzo empapado en la misma antiséptica solución, á fin de prevenir todo contacto desapercibido ó inconsciente de la mano que haya de penetrar en el peritoneo con algún punto no desinfectado de la superficie subcutánea. Hasta ahora he preferido usar el agua fenicada en lugar de la solución de sublimado, porque ésta última altera mucho más los instrumentos. En la primera ocasión ensayaré la del oxicianuro de mercurio, que, según parece, es superior como antiséptico y tiene además la ventaja de obrar poco sobre el hierro. Insisto en estos detalles á causa de su verdadera importancia. Debido en gran parte á todas estas precauciones, es, sin duda, por lo que yo no he tenido ningún caso de peritonitis, y casi nunca fiebre, consiguiendo además rápida cicatrización de la herida con muy poco pus, y dos veces por primera intención, en los caballos operados por mí. Me parece, pues, indispensable no olvidar estos cuidados, en los cuales insisto tanto, á pesar de no considerar yo la antisepsia como una panacea quirúrgica capaz de suplir á la incomple-

(1) Véase el número 1.249 de esta Revista.

ta ó defectuosa ejecución de las operaciones; yo sé que la antisepsia es irrealizable en la mayor parte de las operaciones del pie del caballo, por ejemplo, y creo firmemente que los prácticos que aseguran haber obtenido cicatrizaciones de primera intención, después de operar un gábarro cartilaginoso, un cuarzo y demás análogas morbosis, se han hecho semejante ilusión; yo no titubeo en declarar que en casos tan numerosos como estos no debemos preocuparnos mucho de la antisepsia; pero cuando se trata de penetrar en una serosa esplánica, es necesario, y yo añadido, deberá conseguirse que la antisepsia sea completa, para evitar con seguridad la inflamación supurativa en la superficie de esta membrana, y cuya inflamación es fatalmente mortal para el caballo. En apoyo de mi afirmación podría invocar, si fuese necesario, el testimonio de distinguidos Veterinarios de París, quienes observando un caballo operado por mí á su presencia, quedaron sorprendidos de la falta absoluta de fiebre en el operado. Igualmente podría citar varios casos clínicos, pero resumiré brevemente uno solo porque será suficiente para convencer á los incrédulos.

En el verano último me fué enviado desde Chantilly, para ser operado, un caballo de cuatro años, de pura sangre, y cuyo testículo izquierdo todavía no había descendido. Este caballo, muy enérgico, se había vuelto tan arisco, tan irritable y tan ardiente en presencia de las yeguas, que era casi imposible sujetarle en su marcha. No podía ser semental y su destino debía ser el de correr en carreras de obstáculos durante algunos años y terminar en caballo de caza ó del ejército; forzoso era, pues, hácerle sufrir la castración completa, sin la cual pronto se haría inútil. Sometido el citado animal durante unos días al régimen conveniente, le hice echar y colocarle en la posición deseada; después le esterilicé, bien entendido, y le operé en presencia del dueño y del encargado del animal, quienes deseaban ver la operación, la cual, por lo demás, no fué ni difícil ni larga.

La ablación del testículo izquierdo, que estaba en el abdomen, fué realizada, y practiqué en la piel una simple sutura de puntos separados, aplicando más tarde una mordaza sobre el testículo derecho. En el momento en que el ayudante apretaba las pinzas para aproximar las ramas de la mordaza, el animal, que recobraba sin duda en gran parte su sensibilidad por haber sido suspensas poco antes las inhalaciones de éter, hizo una serie de esfuerzos muy violentos, á pesar de los cuales yo terminé la operación sin apariencias de accidentes. Pero ¿no se habría producido uno sumamente grave? Al pronto no vi nada; la sutura de la piel ocultaba lo que hubiera debajo, no habiendo hinchazón inmediata de la región; no me podía figurar, por otra parte, que se hubiese producido una complicación. Por lo tanto, creí, aunque sin de-

recho para afirmarlo, puesto que no lo había comprobado, que por la influencia de estos esfuerzos expulsivos *empezase* la hernia. Sobre este punto hablaré más adelante. Una vez levantado el animal, se le paseó por el patio, y durante los primeros instantes no manifestó nada de anormal; parecía únicamente como si estuviese un poco entumecido; entumecimiento debido, sin duda alguna, á la anestesia experimentada. Al cabo de una media hora, cuando se le introdujo de nuevo en su caballeriza pareció dar señales como de tener algún cólico. Esto era fácilmente explicable por la compresión de la mordaza sobre el cordón testicular, y, por lo tanto, no me inquieté al principio, si bien aconsejé al alumno que me lo participó que continuara paseando al animal. Pero al poco rato los dolores se hicieron nuevamente más fuertes; el caballo se detenía á cada instante, juntaba las cuatro extremidades, arqueaba la columna vertebral, hacía violentos esfuerzos expulsivos é intentaba echarse; por último, la región inguinal se hinchó rápidamente, y entonces la hernia se presentó de una manera clara é indudable. Este hecho me causó una profunda decepción. El propietario del caballo acababa de marcharse muy satisfecho del éxito de la operación y yo preveía que tendría que darle en breve una mala noticia.

En unos instantes la hernia, arrojada cada vez más fuera de la cavidad abdominal, apareció entre los puntos de sutura, algunos de los cuales no tardaron en romperse, no dándome tiempo sino para echar al animal é impedir que los intestinos cayeran tal vez hasta el suelo. En seguida le hice esterilizar de nuevo y ponerle en posición conveniente para operar la reducción de la hernia. Corté los puntos de sutura que aun permanecían intactos, y entonces una ola de intestinos del volumen de la cabeza de un hombre, tal vez de dos á tres metros de largo, apareció al exterior. Dicha parte encontrábase ya muy congestionada y se cubrió al momento de polvo y excrementos. Creí perdido el animal y no conté seguramente con que viviera siquiera veinticuatro horas. Sin embargo, no queriendo dejarle morir sin intentar todos los medios de salvación, ó al menos no queriendo abandonarle en estado tan repugnante, resolví colocar los órganos en su lugar. En seguida puse un lienzo impregnado del licor de Van Swieten con el objeto de evitar todo contacto entre la cama y la piel; después lavé cuidadosamente con el mismo líquido los intestinos y, por último, los fui entrando progresivamente en el abdomen. Esta operación de reducir la hernia, aunque me hizo emplear algún tiempo por el enorme volumen de la masa intestinal arrojada al exterior, no presentó dificultad excepcional alguna. No existía desgarradura del músculo pequeño oblicuo, ni eventración por consecuencia; la abertura del peritoneo, un poco baja, (particularidad sobre la que insistiré más adelante), tampoco se encon-

traba dilatada, al menos de una manera apreciable. Juzgué inútil la obliteración de dicha abertura, reuniendo sus bordes á la aponeurosis crural por medio de puntos de sutura, operación aconsejada *à priori* por M. Degive, y que por mi parte, hasta convencerme de lo contrario, no tan sólo no creo apenas realizable, ni aun ventajosa. En este caso ni probé á hacerla ni asimismo lo sentí.

Sin embargo, temiendo que la hernia se reprodujera, y con el objeto de no presenciar el horrible espectáculo de un caballo pisoteando sus propios intestinos, hice en la herida, englobando una gran porción de piel en cada labio de la misma, una sutura de las llamadas de *punto por cima*, muy sólida y capaz, por tanto, de resistir durante un día por lo menos, después del cual, ó bien el enfermo sucumbiría, ó bien el peligro de la reproducción de la hernia sería conjurado. Como la porción herniada del intestino encontrábase ya muy congestionada, era de temer que ésta morbosidad se extendiera á todo el peritoneo. Para prevenir tan amenazadora eventualidad mandé que hicieran al animal una sangría de cuatro litros y que le aplicasen al vientre harina de mostaza, impregnando sólo el pelo, por si acaso no soportaba fácilmente un sinapismo fijo, apósito que provocaría una irritación tan viva y á la vez más perjudicial que útil pudiera resultar la derivación. Al medio día se le dió únicamente un poco de heno y un enjuague, el cual contenía 100 gramos de sulfato de sosa. Toda aquella tarde la pasó algún tanto abatido y aun como entumecido, hechos en parte explicados por la doble esterilización que había experimentado, y evidentemente también por el abatimiento nervioso que siempre sucede á los grandes dolores. Yo no contaba, lo confieso, hallarle vivo al día siguiente. Y, sin embargo, le hallé de pie y sin fiebre violenta, 39° solamente; la respiración muy poco acelerada y la circulación en idéntico estado.

PATOLOGÍA INTERNA ⁽¹⁾

De los cólicos en el caballo y su tratamiento principalmente por la electricidad,
por M. A. Laquerrière.—Versión española de D. Arturo Gallego.

CAPITULO II

SINTOMATOLOGÍA GENERAL, DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL Y ETIOLOGÍA DE LOS CÓLICOS

1.º *Síntomas generales de los cólicos.*—Los cólicos se inician generalmente de una manera brusca, instantánea; el caballo empieza siempre por manifestar tristeza, por recular y volver la cabeza hacia sus cos-

(1) Véase el número 1.250 de esta Revista.

tados ó ijares. Que la invasión sea lenta ó rápida, el enfermo se agita más ó menos, araña y golpea el suelo, desparrama la paja de su cama, se retuerce y se revuelca; dobla los miembros anteriores, junta las cuatro extremidades, intenta echarse, lo cual logra efectivamente después de cierta vacilación; se levanta bruscamente ó rueda de uno á otro lado de su plaza, distendiendo con violencia sus miembros, ó bien permanece echado algún tiempo sobre el lomo ó sobre un costado. En ciertas formas de cólico el animal se deja caer al suelo expresando el dolor que experimenta por un gemido sordo y prolongado. En todos los casos aquél tiene ansiedad, hállase inquieto y como atacado por alguna cosa extraña; sus narices están dilatadas; los ojos, desmesuradamente abiertos y fijos, expresan la sorpresa y el abatimiento; su agitación y movimientos desordenados son más ó menos violentos, según sea la intensidad de los dolores sufridos. En ciertos individuos los dolores son continuos y entonces la persistencia de estos últimos no deja un momento de reposo al enfermo; éste se agita incesantemente, patalea y golpea el suelo; se echa, se levanta, se vuelve á echar y se retuerce como buscando en vano un poco de alivio á los violentísimos dolores que siente en sus órganos internos. En otras ocasiones el cólico tiene remitencias notables y aquél se acusa entonces por verdaderos accesos más ó menos violentos; durante las mencionadas remisiones el enfermo, ya permanece tranquilo en su establo, ya se tiende en su plaza ó araña un poco el suelo dejando oír algunos gemidos, signos manifiestos de que la enfermedad persiste.

Finalmente, cada individuo tiene su forma propia de cólico, y, quizá por esto mismo, una manera particular de expresar su dolor, por cuyas circunstancias se hace muy difícil la descripción de las manifestaciones generales de los cólicos.

En estos procesos morbosos la respiración se acelera y violenta á seguida, pero conservándose en esta forma, si bien en grados diversos, hasta la llegada del término feliz ó desgraciado de la enfermedad. Por el contrario, la circulación al principio parece ser más lenta contra lo manifestado por la mayor parte de los autores Veterinarios. La arteria hállase generalmente deprimida; el pulso es duro, pequeño y con frecuencia irregular; las pulsaciones son menos que las normales. Las mucosas aparentes y las conjuntivas, sobre todo, están pálidas. El sistema nervioso sensitivo de las vísceras abdominales participa, como es natural, de los trastornos funcionales de dichos órganos; por acción refleja, todas las grandes funciones de la economía se encuentran igualmente modificadas. El corazón, por un fenómeno hasta ahora desconocido, permanece indiferente á la escena mórbida que se desarrolla, ó cuando más, sus latidos se hacen más lentos; por este sencillo hecho la

circulación general es más débil y los cambios moleculares menos acentuados; el descenso de la temperatura general, y sobre todo el enfriamiento de las extremidades, es la natural consecuencia de semejante estado. Más tarde el corazón acelera sus funciones, las contracciones se hacen enérgicas y precipitadas, pero el pulso continúa, en general, débil, pequeño, filiforme, y su percepción, en las últimas fases de la gran lucha por la existencia, es hasta imperceptible.

Muchas veces se manifiesta una secreción sudorífica abundante casi al principio de la afección; en algunos otros casos aquélla indica una crisis favorable, pero siempre el sudor se presenta en la proximidad de la muerte, y entonces se cubre el cuerpo de un sudor frío y helado, el cual llega en ocasiones hasta caer abundantemente sobre el suelo. Ya sea por el tratamiento en sí, ya por las fuerzas de la misma naturaleza, es lo cierto que algunas formas de cólicos se curan instantáneamente; éste final se anuncia por una expulsión más ó menos enérgica de ventosidades, de excrementos y de orina. En los instantes que preceden ó siguen inmediatamente á dicho período, el caballo se sacude, distiende sus músculos y pierde de pronto el aspecto tan particular y expresivo del gran dolor que el animal experimentaba.

En otros casos, y cualquiera que sean los remedios prodigados, el proceso mórbido va en aumento, y en esta ocasión, los accesos se repiten con una exacerbación notable; el dolor es cada vez más intenso y sus manifestaciones revisten, según la justa expresión de M. Reynal, un carácter de desorden y de violencia extraordinarios. El enfermo pierde todo instinto de conservación y se deja caer como una masa inerte sobre el suelo. La respiración se acelera cada vez más; el corazón aumenta sus latidos de un modo enérgico; la arteria permanece deprimida; el pulso, filiforme al principio, se hace casi imperceptible; las mucosas se inyectan y hasta se cianosan, y un sudor profuso y helado cubre todo el cuerpo. Bien pronto parece notarse cierta mejoría, indicio infalible de un fin próximo, mejoría engañosa que toman por verdadera los observadores poco prácticos; el enfermo está cada vez más tranquilo; se retira á un rincón de su cuadra, separa los miembros y adquiere un aspecto en el cual se pinta como una verdadera agonía; los movimientos del pecho se aceleran de un modo extraordinario y el pulso es nulo. Por último, el enfriamiento del cuerpo se acentúa; bien pronto el paciente se echa generalmente sin violencia; extiende sus extremidades y espira con ligeros esfuerzos convulsivos. La gran lucha ha terminado; todos los resortes de la vida se han roto y aniquilado sucesivamente. *El individuo ha muerto de pie*, empleando un término bien conocido; pero sucumbe vencido por los dolores tan espantosos, que han perturbado y pervertido todas las funciones del organismo.

Al anterior cuadro de síntomas añadiremos el siguiente: en los cólicos un poco intensos todas las funciones del tubo gastrointestinal y hasta las de la vejiga se suspenden. Hay parálisis de las fibras lisas de estas vísceras, y, por lo tanto, el curso de los alimentos y de los gases en el estómago y en los intestinos se detiene; la micción se suspende igualmente. Es un hecho clínico digno de estudio, que en los cólicos estomacales ó intestinales la vejiga no funciona. A menudo el enfermo quiere orinar pero no lo consigue. Bajo el punto de vista del diagnóstico diferencial, pero sobre todo bajo el del tratamiento, volveremos más adelante á ocuparnos de este estado paralítico de las fibras lisas del tubo digestivo y de la vejiga en la generalidad de los cólicos. En resumen: dolores violentos continuos ó intermitentes determinando intensas crisis, acompañadas de movimientos desordenados; respiración acelerada; pulso normal ó lento en un principio, más tarde acelerado, filiforme ó nulo según las terminaciones; borborigmos frecuentes ó nulos; estreñimiento ó solamente expulsión de algunos gases y excrementos; esfuerzos de micción generalmente sin resultado alguno; desaparición instantánea de los cólicos cuando la terminación de éstos es favorable; agravación de todos los anteriores síntomas, después calma engañosa, precursora de un fin próximo en los casos de cólicos mortales; tales son, dichos de una manera brevísima, los síntomas generales de los cólicos.

(Continuará.)

VETERINARIA MILITAR ⁽¹⁾

ESTUDIO SOBRE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS MÁS COMUNES EN EL GANADO DEL EJÉRCITO, YA BAJO EL PUNTO DE VISTA CLÍNICO, YA BAJO EL DE LA HIGIENE PÚBLICA Y LA POLICÍA SANITARIA; MEDIDAS PROFILÁCTICAS QUE DEBEN ADOPTARSE, por *D. Ramón Villanueva*.

(Continuación.)

Carbunco, fiebre carbuncosa. — Sangre de bazo.

Dos ilustres franceses, MM. Rayer y Davaine, en el año de 1851, descubrieron en la sangre de animales muertos de carbunco pequeñas varetitas inmóviles á las que en aquel preciso tiempo no concedieron toda la importancia que su descubrimiento entrañaba, acaso por no haber comprendido entonces que aquellos pequeños cuerpecitos eran los microorganismos que en adelante caracterizaría la afección car-

(1) Véase el número 1.250 de esta Revista.

cosa. La publicación de una excelente memoria publicada por M. Pasteur á raíz de aquellos acontecimientos sobre la fermentación butírica, ilumina con valiosos datos y estimula nuevamente á M. Davaine, quien vuelve á ocuparse más asiduamente sobre el asunto en cuestión, pensando que aquellas varetitas que en unión de Rayer había hallado en la sangre de los animales carbuncosos, eran propiamente la causa única y determinante del carbunco, y sus últimos años fueron consagrados á la demostración de este hecho, refutando patente é ingeniosamente todas las críticas que surgieron de su feliz descubrimiento. Más tarde el alemán Kock lo estudió minuciosamente y en especial bajo el punto de vista biológico. El carbunco representa un papel muy importante entre las enfermedades infectivas por haber sido incontestablemente la primera en la que se ha determinado su naturaleza parasitaria ó esquizomicética.

El carbunco esencial es una afección común al hombre y á los animales, presentándose más comúnmente en los bueyes, ovejas, caballos, venados, corzos, y no tan frecuentemente en el asno y la cabra. En general, tienen más predisposición al contagio los herbívoros que los omnívoros y éstos más que los carnívoros. En las condiciones naturales, los animales contraen la afección por la introducción del bacillus en el tubo digestivo, ora con los alimentos, bien en las bebidas; de la misma suerte la bacteria en forma esporular puede penetrar por la piel á través de los folículos cutáneos y también por la mucosa pulmonar. A veces se efectúa la inoculación por el intermedio de insectos que han chupado con anterioridad sobre los jugos de animales inyectados, atribuyéndose este modo de transmisión á la *mosca carnaria*, que, empapando su trompa y extremidades en la sangre carbuncosa, la transporta á los animales, pero pueden servir de intermediarios al contagio otros varios insectos.

Los animales domésticos, unos poseen mejores condiciones de receptividad por el carbunco, mientras otros son refractarios; entre los primeros se pueden contar por su orden el buey, el carnero y el caballo. Los animales refractarios son: el perro, el gato, el cerdo y las aves en general. La inmunidad natural puede ser vencida, no obstante, en ciertas circunstancias, bien que raras y por extremo excepcionales. Existen hechos probados de carbunco en los cerdos y en los perros, que por haber comido trozos de vísceras de animales infectados han sido invadidos de la enfermedad afectando la forma, como sucede en la generalidad de estos casos de angina ó de glosántrax. M. Nocard cita el ejemplo de un gato que sucumbió víctima de una amigdalitis carbuncosa.

Omito, por creerlo innecesario, trazar aquí el síndrome de esta afección, de suyo conciso y terminante. Las lesiones macroscópicas encontra-

das en la autopsia de los animales carbuncosos son idénticas en el caballo, buey, carnero, etc.; en todos la sangre es negra, incoagulable, pegajosa y corrompida; los músculos negruzcos y reblandecidos sobre los sitios en que ha habido tumores; el tejido celular encuéntrase enrojecido por la impregnación de sangre incoagulada; las principales vísceras se hallan alteradas y reducidas á putrilago; el pulmón, el hígado y el bazo con un considerable aumento de volumen é inyectados de sangre descompuesta; la mucosa gastrointestinal sembrada de manchas petiquiales, equimóticas y ulcerosas, abundancia de gases meffíticos y putrefacción rápida del cadáver. La sangre y las vísceras en general conservan por mucho tiempo la virulencia.

Receptividad de las diversas especies por el carbunco experimental.— Hay diversos medios probados para conferir á los animales el carbunco experimental: la infección por las vías digestivas, la inoculación intravascular y la inoculación subcutánea. La infección por las vías digestivas reproduce la enfermedad como por el contagio natural, pero el procedimiento experimental más eficaz y práctico es el que se efectúa mediante la inculación subcutánea. El carnero adquiere la enfermedad producida por inoculación con la misma facilidad que contrae el carbunco espontáneo (se comprenderá fácilmente el valor que doy á esta palabra "espontáneo," que no indica otra cosa sino que la enfermedad es producida por contagio natural). El buey, en extremo sensible al carbunco espontáneo opone una tenaz resistencia al carbunco inoculado. El caballo adquiere más fácilmente que el buey el carbunco inoculado referido. El cerdo adulto resiste á la inoculación carbuncosa, pero el marranillo sucumbe brevemente. Las aves, á excepción de las muy jóvenes, son insensibles completamente á la inoculación, á menos que, como M. Pasteur ha demostrado, sea la gallina (ú otra cualquier ave) sometida á un baño de agua por espacio de un tiempo suficiente á rebajar su temperatura á 37 ó 38° cesa la inmunidad.

Los mejores reactivos experimentales del carbunco fuera del carnero, son: el conejo, el ratón y, sobre todo, el conejo de Indias. Estos animalitos, que resisten la infección por el tubo digestivo, absorben admirablemente el carbunco inoculado. Las inoculaciones subcutáneas deben practicarse con la jeringuilla de Pravaz tomando líquidos de cultivo ó los procedentes de animales que acusen la presencia del *bacillus anthracis*.

Síntomas y lesiones del carbunco experimental.— Al cabo de diez á quince horas produce en el conejo, el ratón y el conejillo indiano un tumor edematoso muy pronunciado, que se desenvuelve más ó menos rápidamente sobre el punto en que se ha verificado la inoculación; al mismo tiempo la temperatura central del animal se eleva uno ó dos

grados; los síntomas varios que estos animales acusan son insignificantes; continúan comiendo y bebiendo como si no les amenazara una muerte próxima, que se cumple irremisiblemente en el término de treinta y seis á cuarenta horas en el conejo de Indias y de cuarenta y ocho á sesenta en el común.

Poco antes de sucumbir á la inoculación los animales cambian á menudo de lugar; orinan frecuentemente; la respiración es acelerada; hállanse indiferentes á cuanto les rodea, y como si estuviesen adormecidos; después viene el estado comatoso y mueren en medio de ligeras convulsiones, descendiendo la temperatura á 34°, 32° y algunas veces á 30° (Straus).

— En la autopsia se encuentran siempre huellas profundas sobre la piel en cuyo punto se hayan practicado las cisuras para efectuar la inoculación bacteridiana, y en una extensión algunas veces considerable, el tejido celular subcutáneo es el asiento de una infiltración edematosa característica; es un edema gelatinoso, transparente, teñido de un color rojizo que recuerda un poco la consistencia del cuerpo vítreo del ojo. (Straus). Los ganglios linfáticos correspondientes á la región inoculada se hallan aumentados de volumen, rojos, equimóticos y rodeados de una zona edematosa. El bazo véese tumefacto, difuente, el hígado vivamente congestionado y los pulmones y riñones hiperemiados, siendo de notar, dice Masselin, que las lesiones intestinales que con regularidad se presentan en el carbunco espontáneo faltan muy frecuentemente en el carbunco inoculado.

El examen del bacillus carbuncoso puede hacerse de dos maneras: con ó sin coloración. Para efectuarlo de este último modo, se toma una gota de sangre carbuncosa, en cuyo líquido viven miriadas de estos microorganismos, que examinados en un microscopio con un aumento de 400 á 500 diámetros, aparece la bacteria sobrenadando continuamente en el fluido bajo la forma de bastoncitos derechos, flexibles, cilíndricos, inmóviles y homogéneos. No siempre se les encuentra aislados; con frecuencia se les observa unidos de dos en dos y aun en grupos de tres. El espesor ó grueso de estos bastoncitos es poco más ó menos de uno, á uno veinte y cinco μ . (Este signo, que entre los micrografos representa la unidad de medida, equivale á una milésima de milímetro.

Tal es el aspecto que el *bacillus anthracis* presenta examinado en la sangre ó en cualquier otro producto carbuncoso sin otro medio de preparación.

El bacillus se tiñe bien por los diversos métodos de coloración simple, pero se prefieren los métodos de doble coloración de Graam y de Weigert. Es aerobio é inmóvil, tanto en los líquidos orgánicos como

en los cultivos. En el organismo animal sólo se presenta bajo la forma bacilar, y en los cultivos toma la filamentosa y esperular.

Su cultivo se practica lo mismo en los medios líquidos que en los sólidos á la temperatura más favorable, que es la de 30 á 35°.

(Continuará.)

PROFESIONAL

Sr. Director de LA VETERINARIA ESPAÑOLA.

Estimado amigo mío: Hace tiempo vengo leyendo en su valiente Revista los muchos comunicados que con la mejor buena fe escriben sus autores en contra de esa devastadora plaga que, cual terrible langosta, cercena nuestros derechos, mezclándose en cuantos asuntos de Veterinaria encuentran á su alcance. Me refiero á los intrusos, á ese cáncer de nuestra querida profesión que á todos nos ataca del mismo modo, ya moral ó materialmente, afectando más, mucho más, en el primer sentido, que es como más daño puede causarnos.

En efecto, yo, que tengo la desgracia de conocer muy de cerca á esos microorganismos que infeccionan la carrera de Veterinaria, sé por experiencia hasta dónde se extiende su morbígena influencia, de la que soy víctima, sin que haya bastado para librarme de ella la lucha que en la prensa, en los Juzgados y hasta personalmente he sostenido en unión de otros compañeros para extinguir un vicio que aquí, señor Director, debo advertirle que en todos los ramos se halla más distendido que en ninguna otra parte. ¿Por qué causa?, dirán los que me lean. Voy á referirlo. ¿Ha oído usted decir alguna vez *mata el rey y vete á Málaga?* Tal vez lo ignore y voy á explicarle lo que esto significa. Esta *tierra de María Santísima*, bendita por su clima, por la alegría de su cielo y la feracidad de su suelo; privilegiada por los ricos néctares de sus vides y hasta... por lo pródiga que la naturaleza se muestra en concederle hechizos á sus mujeres, tiene un defecto gravísimo en sus producciones; los hombres, que en su mayoría, é hijo de nuestro meridional carácter, somos muy apáticos, muy despreocupados, muy tolerantes y muy LIBERALES (dicho todo esto con el respeto que merecen las eminencias que en ella descuellan, y que ahí son bastante conocidas); los hombres, repito, que se les importa un ardite todo cuanto les rodea y que no se afectan por infringir las leyes ni atropellar derechos. De ahí la impunidad en que aquí viven ciertos seres, y que al verlos así, y también por exigencia de nuestra manera de ser, creemos que si alguien matara un rey, podía venirse á vivir entre nosotros en la inteli-

gencia de que nadie intentaría molestarle; antes por el contrario, sería protegido, no porque sintamos simpatía por lo malo, sino por colocarnos frente á la ley.

Sentado esto, ya no extrañará á nadie el saber que dentro del radio de esta población, y en sus calles de más tránsito, haya establecidos nada menos que *siete intrusos*, y uno de ellos con un rótulo en la puerta de su establecimiento, en el que se lee *Profesor Veterinario* bajo el nombre del dueño. A más de estos *señores* tenemos otros *seis* en el término municipal, los cuales no se han venido á la capital, no por temor á que los castiguen, *sino por guardar las reglas de buen compañerismo*, evitando así mermar los intereses de sus congéneres. Total, ¡TRECE INTRUSOS!!!

Contra toda esta pléyade de... vividores emprendimos ruda campaña, no dejando descansar ni á Gobernador ni á Jueces para ver si conseguimos extinguir tan perjudicial polilla. Tuvimos á más que contender con un señor *licenciado en leyes* (1) que se declaró protector acérrimo de los intrusos y les entregaba escritos que publicaban en un diario local en defensa propia (2), y en el mismo periódico refutábamos sus absurdas teorías hasta que conseguimos hacerlos callar y enterar á la opinión. Pero variaron de táctica.

Fuimos á los Juzgados y allí... (¡cosas de esta tierra!) se burlaron de nosotros, sin que sirviera el haber citado todas las Reales órdenes que contra la intrusión se han dictado desde el Duque de Alagón hasta el mes de Septiembre de 1890, en que terminó la lucha empezada en Febrero del mismo año. Se podrá objetar que debimos recurrir en alzada. Harto lo sé; pero hubo una razón poderosa para que no prosiguiéramos un asunto que nos había producido muchos disgustos y ocasionado sacrificios pecuniarios de alguna consideración, disgustos y gastos que se compartieron entre otro compañero y el que suscribe, pues los otros siete Profesores establecidos en esta capital, unos por despecho y los más por... apatía, nos retiraron su apoyo moral (¡también esto es del país!), único que desde un principio habíamos tenido, y nos abandonaron por completo en tan ruda cuanto honrosa lucha. No sé si obraríamos bien al retirarnos también nosotros, pero creo que cualquiera otro hubiera hecho lo mismo ó quizás peor.

¡Increíble parece, Sr. Director, que en la quinta población de España sucedan cosas tan anómalas y peregrinas! Y no se crea que la falta de ilustración sea el todo que nos lleve á tal extravío, que Málaga

(1) ¡Bueno sería el tal!—L. D.

(2) Sin duda dicho *licenciado* les estaría agradecido á esos... vándalos profesionales por los servicios... *pedestres* que los mismos le prestaran; de otro modo no se comprende tan *herrada* como injusta protección.—L. D.

no es de las que peor dotada está de Veterinarios, siendo yo el que forma á la zaga de todos ellos. Si aquí atravesamos por el vergonzoso período de que se nos ponga y equipare á los intrusos y que éstos hagan alardé de su impunidad, débese á que los Veterinarios somos peores que ellos, moralmente hablando (1), pues carecemos del *instinto de la propia conservación* que en los citados piratas profesionales está, por el contrario, muy arraigado. Si el tiempo que invertimos en *ser malos los unos para con los otros* (2) lo dedicáramos á defendernos recíprocamente, no habría quien se atreviera con nosotros, puesto que la fuerza hace ser más justa á la misma ley.

¿Qué respeto ni qué consideración vamos á merecer á las autoridades ni al público en general, viéndonos desunidos y zahiriéndonos constantemente? ¿Quién debe respetarnos más que nosotros mismos? Y si ven la burla del compañero para con el compañero, ¿qué queremos que hagan los demás? Gozarse y divertirse con el espectáculo que ofrecemos y aprovecharse del mismo para explotarnos. Estas confesiones son muy amargas, pero las hago en familia para que los extraños no nos conozcan mejor aún (3).

La causa del por qué somos así la desconozco; mas sospecho pueda ser una idiosincrasia especial de todo (sálvese el que pueda) el que se dedica á estudiar Veterinaria. Creo otras veces que es una maldición que sobre nosotros pesa, y que los únicos exorcismos que pueden conjurarla á fin de que no nos condenemos, son *un fraternal cariño en toda la clase*, como una sola y gran familia que somos, y una viva afición hacia todo aquello que pueda ilustrarnos, *empezando por el principio*; es decir, por el ingreso en la carrera, para el cual deben ser muy exigentes é inexorables (4). Interin esto último no se consiga, caninaremos

(1) Ahí, ahí duele, amigo López.—L. D.

(2) Buena estocada, de *primum cartello*. Así se escribe, Sr. López, y así deben decirse las verdades aunque duelan, que ante todo y sobre todo está el espíritu de la verdad misma, á la cual debemos rendir fervoroso culto.—L. D.

(3) Desde luego. Si el tiempo que empleamos los Veterinarios en femeniles jeremiadas y en lamentos infinitos como pobres y charlatanas mujercuelas, lo empleásemos, ó lo supiésemos emplear, mejor dicho, en provecho y en defensa de nuestros carísimos intereses profesionales, claro está que los terribles males que nuestro muy estimado colega Sr. López denuncia no serían una tristísima y dolorosa realidad; pero aquí está visto que con esos males orgánicos de la clase nos encontramos muy á gusto, y lo primero es murmurar y *desollar* al prójimo, y lo demás... como si no existiera.—L. D.

(4) Inexorables, no; eso es poco aún. Debemos ser *obstruccionistas* inclusive, implantando de hecho y de una vez, no tan sólo el grado de bachiller, si que también el preparatorio igual al de Medicina, que siempre por nuestra parte hemos defendido y pedido. De esta manera ser remedian los males todos de la clase.—L. D.

con incierta y vacilante marcha á sumergirnos en un abismo que parece nos fascina y atrae.

Su afectísimo amigo, q. b. s. m.,

JOSÉ LÓPEZ SÁNCHEZ.

Julio del 92.

GACETILLAS

Una nueva comisión.—Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden disponiendo que el Consejo de Sanidad formule á la mayor brevedad posible un proyecto de bases para una nueva ley de Sanidad, y cuyo proyecto será presentado á las Cortes, dicese, aunque nosotros no lo creemos, en la próxima apertura. El Consejo nombró en el acto una comisión ponerle, compuesta de los señores Capdevila, Médico, Presidente; Olmedilla, Farmacéutico; Cadórniga, Jefe de Administración; Rodríguez San Pedro, Abogado, y Cortezo, Médico.

¿Y el vocal Veterinario, se preguntarán nuestros lectores? Bueno, gracias, decimos nosotros. Pues el vocal Veterinario, que por derecho propio tiene su lugar en dicha Junta, ó ha debido ser suprimido por innecesario, sin duda, por el expresado Consejo de Sanidad, ó el señor vocal referido no quiere darse cuenta de la importancia de su misión en dicho alto cuerpo cuando no se ha apresurado (nosotros, al menos, lo ignoramos y rectificariamos con mucho gusto si así no fuese) á recabar de sus colegas Consejeros el puesto que la Veterinaria tiene, ¡que tiene!, que debe ocupar en estos asuntos sanitarios.

El proyecto de sanidad referido tiene que ser anómalo é incompleto por necesidad, y por consecuencia lógica no puede llenar los requisitos todos de la ciencia moderna (á pesar de la gran ilustración y de la pericia ilimitada que gustosamente reconocemos en los eminentes señores que componen dicha Junta), porque en ella falta uno de los más principales factores del ramo, cual es la Veterinaria, y á ésta nunca—menos aun en los centros oficiales—se la debe postergar ó desterrar de aquellos sitios en los cuales preferentemente y al par que su hermana la Medicina humana debe figurar. La Veterinaria de hoy no es la de principios del siglo actual, y como, además, no desdice de las restantes facultades científicas de la nación, ésta tiene derecho á utilizar siempre los conocimientos científicos de nuestra carrera.

Cuando tan sin razón se prescinde de la Veterinaria en asuntos de esta índole, ó se suprime, por innecesario, el vocal Veterinario existente en el Consejo de Sanidad, ó dicho vocal recaba con la energía que debe y la clase tiene derecho á esperar de este señor el puesto no concedido, porque, á nuestro juicio, para algo más que para ostentar el título honorífico de Consejero de Sanidad se ocupa esta plaza. Lo que se nos niega ó no se nos da, siendo como ahora de justicia, se reclama con el vivísimo interés que la profesión demanda, y si no se consigue ó se desconocen nuestros derechos allí do menos deben desconocerse, se pre-

senta la dimisión de Consejero con carácter irrevocable antes que sufrir desprecios de esta índole.

Una escuela de Veterinaria errante.—Según noticias recibidas de Zaragoza, la Escuela de Veterinaria aragonesa ha sido desalojada por el Ayuntamiento de dicha capital del edificio en que la misma radicaba, para instalar en él uno de los regimientos de artillería recientemente creados por el Ministerio de la Guerra. ¿Dónde va ahora á instalarse de nuevo la expresada Escuela? Dicese que cual otro Jerónimo Paturot, anda dicho claustro buscando la *posición social* de su nueva residencia, pero si en este país se quisieran con verdadero interés las economías y á más se tuvieran en cuenta los importantísimos intereses profesionales de la Veterinaria, el señor Ministro de Fomento debe aprovechar esta ocasión, que tan propicia se le presenta, para suprimir dicha Escuela, como con facilidad suma, por quererse hacer bien las cosas, ha suprimido recientemente la general preparatoria de Arquitectos é Ingenieros. Haga otro tanto el señor Ministro de Fomento con la Escuela de Zaragoza, y el país primero y la clase Veterinaria después le agradecerán siempre tan justísimo como importante favor.

Ferias y mercados.—Las ganaderías bien por lo general; en vía de curación las atacadas de glosopeda en Jaén y Sevilla, y propagándose la enfermedad en Salamanca y Teruel. Atribúyese la extensión de esta epidemia en la última provincia á la falta de cumplimiento en las prescripciones dictadas por la autoridad gubernativa. Nosotros, en esta materia como en la de plagas, nos parecen más dignas de censura las autoridades que los particulares; pero no queremos entrar hoy en nuevas digresiones por la razón antes indicada. De todos modos, será bien que el Gobierno fije su atención en estas cosas, que son las primeras y las que más solicitud y cuidado merecen á la alta administración de todo país conocedor y amigo de sus intereses.

En nuestra Revista anterior no dimos cuenta de las ferias de Coria y Malpartida de Plasencia (Cáceres), celebradas en la última quincena de Junio, con extraordinaria concurrencia y muchas transacciones. En la de Coria se vendió todo el ganado: el vacuno, á 175 pesetas cabeza; el lanar, á 12,50; el cabrío, á 15; el caballar, á 175; el mular, á 200, y el asnal, á 60. El número de cabezas vendidas fué por el orden anterior: 3.000, 20.000, 15.000, 150, 200 y 300. Los precios en la de Malpartida han sido: ganado vacuno, de 210 á 270; carneros, de 11 á 15; cabrío, de 15 á 17; de cerda, primal, 50, y de menos de un año á 25. Han sido vendidas, por el orden expresado, 3.000, 1.500, 1.500 y 1.000 cabezas.

Los mercados de Infesto (Oviedo) siguen tan concurridos como de ordinario. Un lunes de Infesto vale más que muchas ferias de importantes ciudades de la Península. En el celebrado el día 4 se presentaron 647 reses de vacuno, en su mayor parte vacas de cría y lecheras. Los precios han sido elevadísimos: los compradores muchos, y en su mayor parte de la provincia de Santander.

En nuestro último trabajo se nos pasó el dar cuenta de la aceptación considerable que tienen en el extranjero los quesos de Cabrales

que se fabrican en aquella provincia, y de la importancia que va adquiriendo el aguardiente de cereza (Kirsch-Wasser) allí elaborado.—
(Correspondencia de España.)

Resoluciones de Guerra.—Por Real orden de 22 del actual se dispone que los Veterinarios primeros D. Luciano Velasco y Cuadrillero, D. Manuel Telesforo de los Reyes, D. Pantaleón Corella Sebastián, D. Ignacio Lajusticia Chueca y D. Mariano Matilla y Centeno pasen á prestar sus servicios al 12 regimiento montado de artillería; al id. cazadores de Alcántara, núm. 14, de caballería, y al 11, 13 y 14 id. montados de artillería respectivamente; y que los Veterinarios segundos D. Joaquín Ballada Soler, D. Maximino Planell Sánchez, D. Urbano Arbuniés Espinosa, D. Diego López Molina, D. Policarpo García Díaz, D. Mariano Bagües Bernal, D. Joaquín Aguilar Aparicio, D. Ramón Roig Fonollosa, D. Francisco Acín Villa, D. Braulio Luengo Tapia y D. Domingo Pascual Badía pasen á servir sus destinos respectivos al regimiento de pontoneros; 11 y 13 regimientos montados de artillería, húsares de la Princesa, núm. 19; cazadores de Albuera, núm. 16; cazadores de Castillejos, núm. 18; 12 regimiento montado de artillería; 2.º ídem de montaña; cazadores de Castillejos; 1.º de montaña, y cazadores de Galicia, núm. 25, de caballería.

Libros recibidos.—La infatigable y poderosa casa editorial francesa de los señores Asselin y Houzeau, de París, han tenido la bondad, que agradecemos muchísimo, de enviarnos un ejemplar de las obras veterinarias recientemente publicadas, *Nouveau guide pour l'examen pratique de l'œil stuxionnaire*, por el doctor E. Rolland; el primer fascículo de *La Revue Analytique de la bactériologie du sétanos*, por MM. Delamotte y A. Charon; *La castration des chevaux cryptorchides*, por F. Mauri, y la tercera edición completamente reformada del *Traité pratique des Maladies de l'espèce bovine*, por F. Peuch.

También hemos recibido los cuadernos 45 y 46 del *Nuevo Formulario Enciclopédico de Medicina, Farmacia y Veterinaria*, de D. M. P. Mirguez, cuyas obras recomendamos á nuestros lectores.

ADVERTENCIA

Rogamos encarecidamente á nuestros abonados que se hallan al descubierto de sus pagos se sirvan saldar sus atrasos con la mayor premura posible, pues de no hacerlo así son grandes los perjuicios que se nos irrogan.